REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 029 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 14 ENE. 2010

VISTO:

El Informe Nº 13-2010-OSINFOR-DSCFFS, del 12 de enero del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para supervisiones a realizarse en el departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo Nº 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley Nº 27308;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal y de fauna silvestre otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de los gastos que originen la supervisión de la concesión forestal del Titular Aserradero Victoria S.A.C., Contrato Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Aserradero Victoria S.R.L., Contrato Nº 22-SAM/C-I-001-05, a realizarse entre los días 17 y 29 de enero del 2010, en el departamento de San Martín, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar su ejecución y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM y en la Directiva Nº 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Juan Guillermo Muro Rodríguez, supervisor de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, por el importe de Siete Mil Setecientos Veinte y 00/100 Nuevos Soles (S/. 7,720.00.00), para atender los gastos que ocasione la realización de la supervisión a la concesión forestal del Titular Aserradero Victoria S.A.C., Contrato Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Aserradero Victoria S.R.L., Contrato Nº 22-SAM/C-I-001-05, a realizarse entre los días 17 y 29 de enero del 2010, en el departamento de San Martín.

Artículo 2º.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva Nº 003-2010-OSINFOR/OA.

Articulo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0006 17 039 0080 1078675 3166664 41549 0001, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 900.00, 2.3.13.11 Combustible y carburantes S/. 720.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 80.00, 2.3.199.199, Otros bienes S/. 180.00, 2.3.25.12 De Vehículos S/. 4,200.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 1,640.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,

MAXIMO SALAZAR ROJAS
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Fecha, 12 ENE. 2010

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL 12 ENE 2010 N° Reg. Hora 05:15

INFORME Nº 13 -2010-OSINFOR-DSCFFS

Señor:
Nicanor A. Saldaña Arroyo
Secretario General
Presente.-

Asunto : Solicitud de fondos por encargo

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar los fondos por encargo necesarios para el desarrollo de supervisiones a concesiones forestales y de fauna silvestre, programadas para el presente mes del año en curso, conforme a solicitud de servicios y los anexos adjuntos.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi espacial consideración

Atentamente,

OSINFOR OFICINA DE [illegible] 12 ENE. 2010 RECIBIDO FIRMA: HORA:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Ing. José A. Ríos Trigoso
Director de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN OSINFOR Proc. Nº 062.

A: Sra. Giannina R.

☑ CONTABILIDAD Y TESORERÍA ☐ LOGÍSTICA
☐ RECURSOS HUMANOS ☐ EJECUCIÓN COACTIVA

FECHA:
PARA: Su atención según lo requerido verbalmente.

JRT/mdh

67 Folios

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR RECIBIDO RECEPCIÓN 12 ENE 2010 Nº Reg. 92 15:00

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
PARA: LUIS ALVARADO
ASUNTO: GIRAR CHEQUE

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

No. 25-2010-DSCFFS

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por encargo)

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
11.01.10	0006	17	039	0080	1.078675	3.166664	00001	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					

Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas	Monto
		Solicitud para afectar por encargo a nombre del señor Juan Guillermo Muro Rodriguez, según Resolución Jefatural Nº 009-2010-OSINFOR/SG-OA, del 14 de enero del 2010 para los gastos por encargo de supervisión a la concesión forestal con fines maderables de las empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, con contratos Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Nº 22-SAM/C-I-001-05	
		PARTIDAS PRESUPUESTALES	
		2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano : 900.00	
		2.3.13.11 Combustibles y carburantes : 720.00	
		2.3.18.12 Medicamentos : 80.00	
		2.3.199.199 Otros bienes : 180.00	
		2.3.25.12 Alquiler de vehiculos : 4200.00	
		2.3.27.11.99 Servicios diversos : 1640.00	
		TOTAL	**7,720.00**

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION SUB DIRECCION DE CONTABILIDAD Y TESORERIA CONTROL PREVIO

VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS VºBº OSINFOR	OSINFOR OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO VºBº UNIDAD DE PRESUPUESTO			

PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN EN MADRE DE DIOS

Nombre	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte		Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		aéreo	terrestre	
Juan Guillermo Muro Rodriguez	10.20 am	17-Ene			12.5	Lima	Tarapoto	Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, con contratos Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Nº 22-SAM/C-I-001-05	Mariscal Caceres	Lima - Tarapoto	Tarapoto - Juanjui - concesión	Supervisión a las concesiones de la empresa Aserradero Victoria SRL, con contrato Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Nº 22-SAM/C-I-001-05, en el departamento de San Martin

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
REPÚBLICA DEL PERÚ
OSINFOR

JEFE

COMISIONADO

PROGRAMACION DE VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS: JUAN GUILLERMO MURO RODRIGUEZ

NUMERO DE DIAS DE LA COMISION: 12.5

FECHA: Del 17 al 29 de enero de 2009

DESTINO: Juanjui

OBJETIVO: Supervisión a la Concesión de las empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, con contratos Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Nº 22-SAM/C-I-001-05

Actividad	Días												
	DICIEMBRE												
	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
Viaje de Lima a Tarapoto													
Coordinación con el concesionario													
Adquisición de logística y contrato del personal de apoyo													
Traslado de Tarapoto - Juanjui - Concesión Forestal con contrato Nº 22-SAM/C-J-028-03													
Supervisión de campo concesion con contrato Nº 22-SAM/C-J-028-03													
Retorno a la ciudad de Juanjui													
Traslado de - Juanjui - Concesión Forestal con contrato Nº 22-SAM/C-I-001-05													
Supervisión de campo concesion con contrato Nº 22-SAM/C I-001-05													
Retorno a la ciudad de Juanjui													
Recolección del acervo documentario en la ATFF Juanjui													
Retorno a la ciudad de Tarapoto													

Ing. Juan Guillermo Muro Rodriguez

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
VºBº
OSINFOR
D.S.C.F.F.S

SUPERVISIÓN A LA CONCESIÓNES DE ASERRADERO VICTORIA SAC Y ASERRADERO VICTORIA SRL

MATERIALES Y EQUIPOS DE CAMPO

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Observación	Partida
Medicinas	Total	1	80.00	80.00	Medicinas	2.3.18.12
			Sub Total	**80.00**		
Porta alimentos	Total	4	15.00	60.00	Porta alimentos	2.3.199.199
Implementos para campamento	Total	1	100.00	100.00	Plástico doble ancho y cordel	2.3.199.199
Pintura spray	Unidad	2	10.00	20.00	Para marcado de árboles o tocones	2.3.199.199
			Sub Total	**180.00**		
Fotocopia	Total	4	20.00	80.00	fotocopiado de POA e informes de la ATFFS San Martin	2.3.27.11.99
			Sub Total	**80.00**		
			Total	**340.00**		

Resumen total por partidas		Costo unitario
Alimentación	2.3.11.11	900.00
Combustible	2.3.13.11	720.00
Medicinas	2.3.18.12	80.00
Otros bienes	2.3.199.199	180.00
Alquiler de vehiculo	2.3.25.12	4200.00
Servicios diversos	2.3.27.11.99	1640.00
Total		**7720.00**

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
D.S.C.F.F.S

Ing. Juan Guillermo Muro Rodriguez
Supervisor

PERSONAL PARA TRABAJO DE CAMPO

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (dias)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
Empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, en el departamento de San Martín	Matero	Unidad	1	12	50.00	600.00	2.3.27.11.99	Supervisión a la Concesión de las Empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, con contratos Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Nº 22-SAM/C-I-001-05, en el departamento de San Martin.
	Trochero	Unidad	1	12	40.00	480.00		
	Cosinero	Unidad	1	12	40.00	480.00		
					Total	**1560.00**		

ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (dias)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
Empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, en el departamento de San Martín	Alimentación	Unidad	3	12	25.00	900.00	2.3.11.11	Supervisión a la Concesión de las Empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, con contratos Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Nº 22-SAM/C-I-001-05, en el departamento de San Martin.
					Total	**900.00**		

TRANSPORTE TERRESTRE

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Nº dias	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
Empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, en el departamento de San Martín	Alquiler de vehiculo de Tarapoto a la concesión	Unidad	1	12	350.00	4200.00	2.3.25.12	Supervisión a la Concesión de las Empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, con contratos Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Nº 22-SAM/C-I-001-05, en el departamento de San Martin.
					Total	**4200.00**		

COMBUSTIBLE

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
Empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, en el departamento de San Martín	Petroleo	Galón	60	12.00	720.00	2.3.13.11	Supervisión a la Concesión de las Empresas Aserradero Victoria SAC y Aserradero Victoria SRL, con contratos Nº 22-SAM/C-J-028-03 y Nº 22-SAM/C-I-001-05, en el departamento de San Martin.
				Total	**720.00**		

Ing. Juan Guillermo Muro Rodriguez
Supervisor

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
VºBº
OSINFOR
D.S.C.F.F.S